

reposición formulado por doña Alfonsina Janés Nadal, eximiéndole de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades, aprobado por Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Madrid, 29 de agosto de 1986.-El Secretario general del Consejo de Universidades, Emilio Lamo de Espinosa.

**24895 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1986, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.-Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo 4.º, de dicho Real Decreto, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el Título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor Adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adquirieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuarta.-Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Santiago, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Quinta.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Santiago, 2 de septiembre de 1986.-El Rector.

#### ANEXO I

#### UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

- Número de plazas: Una.  
Plaza número: 301/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de conocimiento a la que corresponde: «Genética».  
Departamento al que está adscrita: Biología Fundamental.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Genética en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.
- Número de plazas: Una.  
Plaza número: 302/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de conocimiento a la que corresponde: «Microbiología».  
Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Microbiología en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 303/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Biología Animal».

Departamento al que está adscrita: Biología Animal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Zoología en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 304/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular».

Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Bioquímica en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 305/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico».

Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Teoría Económica en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 306/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia e Instituciones Económicas».

Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia Económica en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 307/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Estructura Económica en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 308/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Hacienda Pública y Sistemas Fiscales en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 309/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Econometría en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 310/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Financiero y Tributario».

Departamento al que está adscrita: Derecho Público Especial.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Derecho Financiero y Tributario en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 311/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Edafología y Química Agrícola».

Departamento al que está adscrita: Edafología y Química Agrícola.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Edafología y Geología en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 312/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar».

Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Didáctica en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 313/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación».

Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Teoría de la Educación en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 314/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea».

Departamento al que está adscrita: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia Contemporánea de Galicia en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 315/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea».

Departamento al que está adscrita: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia Contemporánea en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 316/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Microbiología».

Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Microbiología en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 317/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Proyectos Arquitectónicos».

Departamento al que está adscrita: Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Proyectos III y Proyecto fin de Carrera en La Coruña.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 318/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Financiero y Tributario».

Departamento al que está adscrita: Derecho Público Especial.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Derecho Financiero y Tributario en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 319/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Parasitología».  
Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Parasitología Clínica en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 320/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Social».  
Departamento al que está adscrita: Psicología Social y Básica.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Psicología Social en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 321/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos».  
Departamento al que está adscrita: Psicología Clínica y Psicológica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Psicología de la Personalidad en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 322/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada».  
Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Óptica en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 323/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada».  
Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Electricidad y Magnetismo en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 324/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada».  
Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Termología y Mecánica Estadística en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 325/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia Antigua».  
Departamento al que está adscrita: Prehistoria, Historia Antigua y Ciencias Técnicas e Historiográficas.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia Antigua en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 326/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Arte».  
Departamento al que está adscrita: Historia del Arte.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia del Cine.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 327/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Cirugía».  
Departamento al que está adscrita: Cirugía.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Otorrinolaringología en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 328/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Radiología y Medicina Física».

Departamento al que está adscrita: Medicina, Radiología y Medicina Física, Psiquiatría y Salud Pública.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Radiología y Medicina Física en Santiago.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 329/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea».  
Departamento al que está adscrita: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia en La Coruña.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 330/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular».  
Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Bioquímica en La Coruña.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 331/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».  
Departamento al que está adscrita: Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y la Educación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Psicología Experimental en La Coruña.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 332/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia e Instituciones Económicas».  
Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia Económica en La Coruña.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 333/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Filología Latina».  
Departamento al que está adscrita: Latin y Griego.  
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Lengua Latina en Lugo.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 334/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química».  
Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Química Técnica General en Vigo.  
Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.  
Plaza número: 335/1986.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española».

Departamento al que está adscrita: Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Lengua y Literatura Españolas en La Coruña.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 336/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia e Instituciones Económicas».

Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir Docencia de Historia Económica en Vigo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 337/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Departamento al que está adscrita: Derecho Mercantil y del Trabajo.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Derecho del Trabajo y Legislación Trabajo y Seguridad Social en Vigo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 338/1986.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Departamento al que está adscrita: Tecnología de la Construcción.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Mecánica I y II y Elasticidad y Resistencia de Materiales en Vigo.

Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE .....

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocado a concurso de ..... plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	.....
Area de conocimiento .....	.....
Departamento .....	.....
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	.....
Fecha de convocatoria .....	(«BOE» de .....
Concurso de Méritos: <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
.....		.....		.....
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI	
.....	.....	.....	.....	
Domicilio			Teléfono	
.....			.....	
Municipio	Código postal	Provincia		
.....	.....	.....		
Caso de ser funcionario público de Carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal	
.....	.....	.....	.....	
Situación { Activo <input type="checkbox"/>				
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....				



IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

(\*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (\*)

(\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. PATENTES

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

## XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

## OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

## OTROS MERITOS

## ADMINISTRACION LOCAL

**24896** *RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se rectifica la de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), sobre oferta de empleo público para 1986.*

En la oferta de empleo público para 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1986 (página 18386, referencia 12591), se incluyen entre los funcionarios de carrera 24 vacantes de Subalternos, que según acuerdo plenario de 28 de marzo de 1985 estaban clasificadas como laborales. Se subsana el error material en que se ha incurrido y, en su consecuencia, se anula la inscripción de dichas plazas como vacantes de funcionarios de carrera y se añaden al final del apartado B) Personal laboral,

con nivel de titulación del Certificado de Escolaridad o equivalente, denominación «Subalternos» y número de vacantes «24».

Barcelona, 7 de julio de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**24897** *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Motril, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.*

Provincia: Granada.

Corporación: Ayuntamiento de Motril.

Número de Código Territorial: 18140.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de julio de 1986.

A. *Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.